

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de Obras Públicas de la plantilla de esta Corporación.

Tribunal del concurso para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de Obras Públicas de la plantilla de esta Corporación.

Presidente: Excelentísimo señor don Alvaro de Domecq y Díez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial; suplente: Ilustrísimo señor don José R. Barcón Furundarena, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales: Don Luis Martínez Izquierdo, representante de la Escuela Técnica de Ingenieros de Caminos; don Ramiro Navarro Villegas, Ingeniero Jefe de la Sección de Obras y Vías de esta Corporación; ilustrísimo señor don Carmelo Cirión de Escauriza, representante de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales; don Jacinto Micó Rojas, representante del Colegio de Obras Públicas.

Secretario: Don Juan Tamariz-Martel Fabre, Secretario de la Diputación; suplente: Don Eduardo Barajas Carceller, Oficial Mayor Letrado de la Corporación.

Lo que se publica a los efectos de su posible recusación por los interesados en el plazo de quince días.

Cádiz, marzo de 1966.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—1.745-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos de la plantilla de esta Corporación.

Tribunal del concurso para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos de la plantilla de esta Corporación.

Presidente: Excelentísimo señor don Alvaro de Domecq y Díez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial; suplente: Ilustrísimo señor don José R. Barcón Furundarena, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales: Don Luis Martínez Izquierdo, representante de la Escuela Técnica de Ingenieros de Caminos; ilustrísimo señor don Carmelo Cirión de Escauriza, representante de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales; don Mario Peñalver Vega, en representación de la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz; don Manuel Álvarez Aguirre, representante del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Secretario: Don Juan Tamariz-Martel Fabre, Secretario de la Diputación; suplente: Don Eduardo Barajas Carceller, Oficial Mayor Letrado de la Corporación.

Lo que se publica a los efectos de su posible recusación por los interesados en el plazo de quince días.

Cádiz, marzo de 1966.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—1.744-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial Técnico de Contabilidad de esta Corporación.

Se convoca oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial Técnico de Contabilidad, perteneciente al grupo A), Administrativos; subgrupo e), plazas especiales administrativas, clasificada con el grado 13 y, por consiguiente, con el haber anual de 22.000 pesetas, retribución complementaria de 18.260 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás derechos y obligaciones reglamentarios.

Podrán tomar parte en la oposición los Profesores Mercantiles que reúnan las condiciones determinadas en la base segunda de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria y programa aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 55, correspondiente al día 8 de marzo del año actual.

Cádiz, marzo de 1966.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—1.746-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición directa y libre para proveer en propiedad la plaza de Médico Tocoginecólogo, Jefe de Servicio, de la Beneficencia Provincial.

Efectuados los correspondientes nombramientos, conforme al Decreto 2335/1963, de 10 de agosto, el Tribunal que juzgará los ejercicios de esta oposición queda integrado en la siguiente forma:

Presidente titular: Doctor don Francisco Bonilla Martí.—Suplente: Doctor don Manuel Usandizaga Soraluze.

Vocales:

Grupo «A».—Titular: Don José Botella Llusia, Academia, Valencia.—Suplente: Don Alejandro Novo González, Universidad de Barcelona.

Grupo «B».—Titular: Don Diego Narbona Márquez, Diputación Provincial de Málaga.—Suplente: Don Domingo García Carrasco, Diputación Provincial de Guadalajara.

Grupo «C».—Titular: Don Juan Pont Hernández, Ayuntamiento de Barcelona.—Suplente: Don Jesús Ruiz González.—C. Salud Santa Cristina.

De la terna propuesta por la Corporación.—Titular: Don Arturo Relanzón Echevarría.—Suplente: Don Francisco López Oliveros.

Secretario titular: Don Ricardo Torquemada Rodríguez, Letrado, Jefe del Negociado de Personal de la Corporación.—Suplente: Don Juan Ignacio Morales Bonilla, Letrado, Oficial del mismo Negociado.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de lo preceptuado en las bases séptima y octava de la convocatoria.

Ciudad Real, 21 de marzo de 1966.—El Presidente, José María Aparicio.—El Secretario, Alfonso Ruiz de Castañeda.—1.816-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la convocatoria de concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Médico ayudante de Pediatría de la Beneficencia Provincial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 35, correspondiente al 23 del actual, se inserta íntegramente la convocatoria de concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Médico Ayudante de Pediatría, de la Beneficencia Provincial.

La plaza está dotada con el sueldo base anual de 23.000 pesetas y retribución complementaria de 19.000 pesetas (grado retributivo 14 de la Ley 108/1963), con sujeción a las detracciones que correspondan por cuotas a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local y las demás que asimismo correspondan legalmente.

Serán admitidos todos los Médicos de la Beneficencia que figuren incluidos en algún Escalafón provincial, cualquiera que sea su situación administrativa, siempre que estén en posesión del título de Especialista en Pediatría o se encuentran en la situación requerida por la Ley para obtener dicho título.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y se acompañará el resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos provinciales la cantidad de 250 pesetas, en concepto de derechos de examen. Asimismo se acompañarán los documentos justificativos de los méritos que aleguen los concursantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ciudad Real, 24 de marzo de 1966.—El Presidente, José María Aparicio.—El Secretario, Alfonso Ruiz de Castañeda.—1.739-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona referente a la composición del Tribunal que ha de calificar el concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Veterinario Jefe del Servicio de Inseminación Artificial Ganadera.

Habiéndose observado que en el Tribunal nombrado para calificar el concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Veterinario Jefe del Servicio de Inseminación Artificial Ganadera, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de esta provincia del día 12 de febrero de 1966, no figura el representante de la Dirección General de Ganadería, por lo que se ha procedido al nombramiento del siguiente órgano calificador de acuerdo con lo previsto en el artículo 245 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Presidente: Excelentísimo señor don Juan de Llobet Llavari, Presidente de la Corporación. Sustituto: Ilustrísimo señor don Ramón Guardiola Rovira, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Félix Pérez y Pérez, Decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, en representación del Profesorado oficial del Estado. Sustituto: Ilustrísimo señor don Clemente Sánchez Garnica, Catedrático de la misma Facultad.

Ilustrísimo señor don Juan Pla Frigola, Veterinario municipal, en calidad de funcionario Técnico de la Administración Local. Sustituto: Ilustrísimo señor don Angel Pastor Pascual, Veterinario municipal.